



Oficio: No. SESESP/CJyUTAIPyPDP/0255/IX/2024.

Asunto: Informe mensual del Ejercicio de Derecho ARCO (agosto 2024).

Chetumal, Quintana Roo, a 02 Septiembre de 2024.

"2024. Año del 50 Aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

**LICDA. MAGDA EUGENIA DE JESÚS LOZANO OCMAN.
COMISIONADA PRESIDENTA DEL INSTITUTO
DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN
DE DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO.
P R E S E N T E.**

Con fundamento en los artículos 54 Fracción XIV y 62 Fracción VII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, referente a la obligación de rendir informes al Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo (IDAIPQROO).

Derivado de lo anterior, a través de la tabla adjunta al presente envío el informe mensual correspondiente al mes de Agosto, conforme a lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad en la materia.

Sin otro asunto en particular, aprovecho el espacio para enviar un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**LICDO. EDGAR BERNÚDEZ MONTUFAR
COORDINADOR JURÍDICO Y TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.**

C.c.p.- Licdo. Adrián Martínez Ortega. Secretario Ejecutivo del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.
Expediente/Minutario.

EBM/SOC/CCA

Calle 1 de mayo s/n con Tomas Aznar Barbachano
Colonia Proterritorio, C.P. 77086
Chetumal, Quintana Roo, México



SESESP
SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA ESTATAL
DE SEGURIDAD
PÚBLICA



Periodo que se informa

AGOSTO 2024

Nombre del Ente Público

SECRETARADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA (SESESP).

Nombre, cargo y firma de quien elabora

LICDO. SERGIO GONZÁLEZ GARCÍA

JEFE DE DEPARTAMENTO DE TRANSPARENCIA ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Nombre, cargo y firma de quien autoriza

LICDO. EDGAR BERNARDEZ MONTUJAR

COORDINADOR JURÍDICO Y TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL SESESP

Nombre

Cargo

Cargo

Estos datos deben llenarse para TODAS las solicitudes de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de datos personales RECIBIDAS.

Registrar en estas columnas TODA la información con la que se cuente de TODAS las solicitudes RECIBIDAS.

	(A) Fecha de recepción de la solicitud ARCO de datos personales	(B) Fecha en la que se otorgó respuesta definitiva	(C) Días hábiles transcurridos entre la recepción de la solicitud y la notificación de respuesta	(D) Medio por el que se presentó la solicitud ARCO de datos personales	(E) Derecho objeto de la solicitud Art. 47 LPPSOORPO	(F) Categoría de datos personales sobre los que recae la solicitud ARCO de datos personales	(G) Otros señale en el apartado de Observaciones	(H) Sentido de la respuesta	(I) ¿Se entregó o no la información solicitada?		(J) Fundamentos y motivos por los cuales no procedió la solicitud ART. 61 LPPSO	(K) Sexo del solicitante	(L) Edad del solicitante	(M) Ocupación del solicitante	(N) Escolaridad del solicitante	(O) Observaciones
									Sólo para las solicitudes "Procedentes con información total / parcial"	Sólo para el caso de las solicitudes "Procedentes con información parcial" e "Improcedentes"						
1	03/09/2024	08/09/2024	2	PNT	Acceso	Deberá señalarse en el apartado de Observaciones	No presentada	No, porque no accedió la información. Se dio por no presentada.	En trámite al momento del corte (no aplica para informe mensual). Deberá darse seguimiento y actualizarse al corte del siguiente mes.	No	No	No	No	No	No	Se informa, que la persona solicitante no accedió a la información solicitada, ya que la Unidad de Transparencia, la categoría de datos personales sobre los que recae la solicitud, no se encuentra en el listado de los Datos Personales.
2	19/09/2024			PNT	Acceso	Deberá señalarse en el apartado de Observaciones	Procedente				Mujer	No	No	No	No	La categoría de datos personales sobre los que recae la solicitud, no se encuentra en el listado de los Datos Personales, por lo que se dio por no presentada la solicitud.